



PS/ 3832

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2023-3-23-0000061

Montevideo, 06 MAR 2023

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Fuerza Aérea propone la designación en misión oficial en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, del Teniente Primero (Nav) Rodolfo Maldonado y del Cabo de Primera (ST) Duglio Lacuesta, para realizar el curso "Seguridad de Recursos de Altos Valores", desde el 6 hasta el 11 de marzo de 2023;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la empresa PROSEGUR;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios propuestos en la citada actividad, cuya finalidad es capacitar al personal que se desempeña en la custodia de valores en el Aeropuerto Internacional de Carrasco;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021 de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º. Designanse en misión oficial en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, al Teniente Primero (Nav) Rodolfo Maldonado y al Cabo de Primera (ST) Duglio Lacuesta, para realizar el curso "Seguridad de Recursos de Altos Valores", desde el 6 hasta el 11 de marzo de 2023.
- 2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionéense los pasaportes correspondientes.

3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.


Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República